

**EN DEFENSA DE NUESTRA SOBERANÍA, LIBERTAD Y DIGNIDAD ¡VIVA CUBA,
Y CON CUBA TODOS Y TODAS!**

DECLARACIÓN A.N. N°. 01-2025, aprobada el 22 de enero de 2025

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 13 del 23 de enero de 2025

DECLARACIÓN A. N. N°. 01-2025

**EN DEFENSA DE NUESTRA SOBERANÍA, LIBERTAD Y DIGNIDAD
¡VIVA CUBA, Y CON CUBA TODOS Y TODAS!**

Las políticas imperialistas no distinguen fronteras ni rostros. Estas estrategias, motivadas por intereses hegemónicos, continúan con su demostración cínica de irrespeto a la autodeterminación de los pueblos.

Cuba, heroica e indomable, se erige como faro de resistencia en Nuestramérica-Caribeña. Admiramos y honramos la valentía de nuestros hermanos cubanos, gloriosos rebeldes que desde la Sierra Maestra levantaron la bandera de la dignidad.

El Gobierno de los Estados Unidos de América, como expresión de su odio a los países latinoamericanos y caribeños, ha incluido a Cuba en su lista de países patrocinadores del terrorismo. Ante esta nueva agresión, los pueblos hermanos, libres y soberanos nos unimos para condenar al mismo enemigo de la humanidad de ayer, de hoy y de siempre, al cual, hace más de un siglo Andrés Castro le lanzó la piedra en defensa de la Soberanía y la Dignidad de Nicaragua.

Mantenemos encendida la antorcha de la Libertad y la Justicia, sin doblegarnos ante quienes pretenden robarnos nuestra autodeterminación.

¡VIVA CUBA, Y CON CUBA TODOS Y TODAS!

La presente Declaración se publicará en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil veinticinco. **Gustavo Porras Cortés**, Presidente Asamblea Nacional. **Loria Raquel Dixon B.**, Primer Secretaría Asamblea Nacional.